

Diputada Federal

**ESTHER
MEJÍA**

Segundo Informe Legislativo



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

morena
La esperanza de México

 Esther Mejía

 @esth_mejia

 @esth_mejia

INTRODUCCIÓN

El 2020 ha sido un año difícil para nuestro país y en muchos aspectos, un año lleno de sorpresas, inestabilidad y retos, pero hay algo que no cambió: nuestro compromiso con el pueblo de México.

El trabajo legislativo no se detuvo, la cercanía con nuestra ciudadanía y el apoyo a quienes más lo necesitan continuó a pesar de las condiciones sanitarias que debíamos acatar. Hicimos frente a la situación nacional y no paramos. Durante este año 2020 demostramos que con solidaridad, compromiso y responsabilidad el pueblo mexicano avanza y se fortalece, para mí es un gran honor pertenecer a él y poder representarlo.

A continuación, quiero compartir con ustedes algunas de las actividades legislativas y de campo que avalan el trabajo y compromiso que mantengo con mi ciudad y con mi país. A fin de mantener a la ciudadanía informada es de suma importancia señalar las actividades realizadas en lo que va de este 2020 a manera de recuento, ya que, si bien muchos de los juarenses han sido testigos de estas actividades, parte de mi labor y responsabilidad como legisladora es rendir cuentas a todos aquellos que han confiado en mí y demostrar que no se equivocaron al hacerlo.

Mi trabajo y compromiso hablan mucho de mí, y tú que ahora estás apunto de conocerlo, quiero decirte algo: me mantengo firme con el compromiso que hice con mi país y con mi ciudad.



TRABAJO PRESENTADO

Actividad en la Cámara de Diputados
Actividad de campo en mi ciudad
El trabajo para una vida digna

Se divide en tres momentos específicos para facilitar su resultado, así como la aplicación del trabajo realizado este 2020 con la finalidad de una visión más clara y concreta en este informe

ACTIVIDAD LEGISTALTIVA

TRABAJO PRESENTADO

- ACTIVIDAD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
- ACTIVIDAD EN MI DISTRITO

Se divide en tres momentos específicos para facilitar su resultado, como la aplicación del trabajo realizado este 2020 con la finalidad de una visión más clara y concreta en este informe.

1. ACTIVIDAD COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

2. ACTIVIDAD EN LAS COMISIONES

- A. Comisión de Desarrollo social
- B. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
- C. Comisión de Vivienda

3. INICIATIVAS PRESENTADAS

- A. Adherente
- B. Iniciante

APOSTAMOS POR TENER UN PAÍS MEJOR

Es por ello que hemos luchado día con día, combatiendo la corrupción donde estábamos inmersos y que en algún punto pudo reflejarse, incluso considerarse algo imposible de solucionar. En este segundo informe voy a platicarte sobre el trabajo que hemos logrado juntos por que sin ti esto no hubiera sido posible, ya que yo me he convertido en tu voz, pero tú en mis ojos a través del gobierno y es por ti que yo lucho para conseguir un futuro mejor, me brindaste tu confianza y asumo mi compromiso para buscar tu bienestar.

Hemos logrado tener un gran avance ya que nos hemos preocupado por los derechos humanos, por las inconsistencias, trabajamos por una ciudadanía sin corrupción, apoyamos a las personas vulnerables, trabajamos para obtener un bienestar, para reparar las lagunas existentes en el marco jurídico, trabajamos por la salud, la educación, para combatir la delincuencia.

Trabajamos por un cambio que con tu ayuda hemos logrado, mi compromiso contigo es firme y seguiremos trabajando en equipo para terminar la labor, estamos construyendo un mejor país.

Se divide en tres momentos específicos para facilitar su resultado, así como la aplicación del trabajo realizado este 2020 con la finalidad de una visión más clara y concreta en este informe.



2. ACTIVIDAD EN LAS COMISIONES

A) COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la Comisión de Desarrollo Social trabajamos arduamente para que los apoyos que el gobierno federal otorga se distribuyeran puntualmente y así cumplir con los objetivos establecidos, cubriendo las necesidades de nuestros ciudadanos.

Con ayuda de los programas garantizamos un mejor desarrollo, más integral y sólido, procurando beneficios para las personas más vulnerables y soluciones a los conflictos que puedan presentarse dentro de la ciudadanía.

Se dieron a conocer las denuncias, quejas, observaciones o propuestas realizadas por la ciudadanía, especialistas, observadores u organizaciones de la sociedad civil sobre la implantación de los programas sociales. Se analizó sobre el presupuesto, la asignación, la modificación, la liberación, el ejercicio y la comprobación del gasto de los programas de desarrollo social y bienestar.

El punto anterior es muy importante, ya que nos permite localizar y estudiar a los posibles candidatos para ser considerados sujetos de apoyo por parte de esta comisión, con datos objetivos para la creación de programas y reglas de operación que se adapten a las necesidades de cada uno.

Finalmente, debe reiterarse que jamás se descuidó la cercanía con la ciudadanía para ayudarla en esta crisis sanitaria de carácter mundial a la que hemos tenido que enfrentarnos como nación. Es indiscutible la ardua labor de esta comisión, cuyo principal objetivo es garantizar el bienestar y el desarrollo integral de nuestros ciudadanos.

B) COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Esta comisión requiere de mucha dedicación, trabajo y esfuerzo sin restarle importancia a ninguna otra, ya que los debates de trabajo que se generan aquí, son para destinar el recurso de la mejor manera posible.

De acuerdo a lo anterior, durante el período al que corresponde, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó 2 dictámenes, uno a la reforma del artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en temas relacionados a la transparencia presupuestaria y otro dictamen en conjunto con la Comisión de Hacienda y Crédito Público en temas sobre la expedición de Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado. De esta manera, al destinar de manera óptima los recursos públicos, no sólo garantizamos el bienestar económico de nuestros ciudadanos, sino también su acceso a servicios públicos de calidad

C) COMISIÓN DE VIVIENDA

En la Comisión de Vivienda trabajamos principalmente en la búsqueda de soluciones para las dificultades a las que toda persona civil tiene en lo relativo al tema con su vivienda.

Por ello, se aprobó el dictamen que reforma el artículo 8 de la Ley de Vivienda, cuyo propósito es realizar las acciones necesarias para la construcción de resilientes, es decir, ciudades que contemplen el problema de viviendas precarias y sean contempladas para su pronta atención, así como a su incorporación a la problemática ambiental que se presenta actualmente. También es importante mencionar que de entre las actividades más importantes contempladas en esta comisión se añade la discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal de este año 2020. Además, en el período comprendido de 01 de septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020, fueron recibidas un total de 32 gestiones en la Comisión, de las cuales 11 se encuentran en proceso de atención por las dependencias a las cuales les han sido remitidas, y 21 han sido atendidas en su totalidad.

La Comisión de Vivienda se mantuvo activa y al pendiente de las necesidades de nuestros ciudadanos, de todos aquellos que aún no cuentan con viviendas propias y de quienes ya lo hacen, trabajando para garantizar su pronta obtención en el caso de los primeros y el derecho de una vivienda digna para los segundos.



DIP. MARIA ESTHER MEJIA CRUZ
COMITÉ DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO

A) GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

MORENA es parte fundamental en este proyecto, perteneciendo a los objetivos comunes para hacer crecer a nuestro país y verlo prosperar somos mayoría luchando, trabajando y doblando esfuerzos para cumplir a los ciudadanos.

1. El adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior.
2. Por un país transparente, democrático, al que como ciudadano tengas acceso a conocer y acceder es por eso que trabajamos para favorecer la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario, Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general.

B) JUSTICIA

1. Después de un gran análisis se logró precisar que no aplicará la prescripción de la acción penal en los delitos cometidos por servidores públicos.
2. Por incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión, así como establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.
3. Procuramos una justicia existente, es por ello que se incluye en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa.

C) PUNTOS CONSTITUCIONALES



1. Porque es necesario que como ciudadanos conozcamos las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes, logramos precisar las condiciones de nuestros funcionarios públicos encargados de brindarnos protección, estableciendo que, bajo ninguna circunstancia, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares. Facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional. Regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes. Proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social

D) REGÍMENES, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

1. Se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez “El Nigromante”

ENERGÍA

1. Con la finalidad de modernizar diversos aspectos del funcionamiento y organización de PEMEX.



Principales promesas cumplidas en esta legislación.



Guardia Nacional

- Previene la comisión de delitos y las faltas administrativas.
- Salvaguarda la integridad de las personas y de su patrimonio.
- Mantiene y garantiza el orden y la paz social.



Becas Estudiantiles

- En las escuelas de educación básica con alta marginación se impulsaron acciones que mejoren las condiciones de vida de los alumnos, especialmente en carácter alimentario.



Pensión Adultos Mayores

- Apoyo para las y los indígenas y las y los afro-mexicanos, cuya prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años.



Reducción de salarios a altos funcionarios

- Reducción de sueldos para altos funcionarios públicos, a la mitad, de quienes ganan más de un millón de pesos anuales; de manera progresiva..



Reforma Educativa

- En las escuelas de educación básica con alta marginación se impulsaron acciones que mejoren las condiciones de vida de los alumnos, especialmente en carácter alimentario.



Revocación de Mandato

- Se faculta al Instituto Nacional Electoral para organizar los procesos de revocación de mandato y al Tribunal Superior de la Federación se le otorga la atribución para resolver las impugnaciones sobre este tema.

AYUDA A LA COMUNIDAD



La salud es un derecho para todo ser humano, y el acceso a la atención médica oportuna y gratuita debe ser garantizada por el Estado, sin embargo, las condiciones nacionales han sufrido un desequilibrio importante que ha afectado al sector de la salud.





Es por ello por lo que me he dado a la tarea de apoyar a personas que viven en condiciones vulnerables, ayudándoles en la incorporación oportuna a centros de salud y hospitales, a través de visitas a domicilio, valoración médica para su pronta canalización, así como apoyo y búsqueda de recursos económicos (en caso de ser requerido).



Ayudado a los más necesitados

Motivada por el bienestar de la comunidad y con el objetivo de ayudar a quienes más lo requieren, he procurado estar del lado de las familias de Cd. Juárez y demostrar que los ciudadanos cuentan con mi apoyo.





COMO ADHERENTE

ACTIVIDAD COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

1. Se determina y modifica el valor oficial de la Onza de Plata Libertad y sus fracciones por medio del Banco.

PUNTOS CONSTITUCIONALES

1. Trabajamos por incluir como derecho humano el desarrollo integral de todos los menores que se encuentren en territorio nacional.
2. Logramos obtener el que toda persona tiene derecho a la paz.

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

1. Por cambiar el régimen de los trabajadores de las empresas y organismos descentralizados.

COMO INICIANTE

ACTIVIDAD COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

1. Al crear el padrón único de beneficiarios de programas sociales, debido a las ayudas proporcionadas y que pudieran no llegar a su objetivo, eliminamos por eso se pretende una administración y actualización trimestral tomando como base los datos obtenidos por parte de las dependencias federales estatales y municipales que los operan.
2. Sustituir las referencias a la Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar y subsanar deficiencias en el manejo de la base de datos del Padrón Único de Sujetos de Derecho de Bienestar y Desarrollo Social.

RÉGIMEN REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

1. Para lograr una impartición de justicia se incluye a la integración del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción al jefe del Sistema de Administración Tributaria y a la o el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

JUSTICIA

1. Incluir los supuestos para conseguir el beneficio de libertad donde podrán llegar a un convenio judicial de pago.
2. Para ayudar al imputado se pretende colocar localizadores electrónicos como medida cautelar en supuestos específicos.
3. Velando por el bienestar se pretende garantizar la atención psicológica para menores de edad en la sustanciación del divorcio.

DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

1. Impulsar la flexibilización de los criterios en materia de espacios para estacionamiento.

DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

2. Por ayudar al ejidatario para tener la facultad de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela.



Dra. LIDIA GARCÍA ANAYA
SECRETARÍA DE LA CÁMARA DE PRODUCTORES
DE AZÚCAR

Dra. MARÍA ESTHER NEJÍA SÁIZ
SECRETARÍA DE LA CÁMARA DE PRODUCTORES
DE AZÚCAR

APOYO DURANTE PANDEMIA



Mi trabajo durante la pandemia no paró, la cercanía con los ciudadanos incrementó considerablemente, con el apoyo de viveres sanitarios y alimenticios recorrí las calles de Juárez y con un equipo fuerte regalé solidaridad y esperanza en los tiempos difíciles que atraviesa nuestro país.





TRABAJANDO POR LAS COLONIAS

Como parte de mis actividades de campo en apoyo a las colonias más vulnerables, realicé gestiones de pavimentación, reforestación e instalación de sombras en un parque público. Con ayuda de mi equipo de trabajo, los vecinos y una servidora, trabajamos para beneficio de las colonias que más lo necesitaban.

Además, di seguimiento para entrega de bancas a 90 escuelas, promoví rifas con sus respectivos premios con la finalidad de que los recursos recaudados fueran destinados al mantenimiento de esas mismas escuelas e impulsé actividades recreativas para diversión de las colonias a las que visité.

TU DIPUTADA EN TU COLONIA



Para mí es muy importante escuchar las necesidades de mi distrito, y no descansé hasta asistir presencialmente y cerciorarme de que se llevaran a cabo en tiempo y forma las acciones necesarias para su pronta resolución.

Algunas de las colonias a las que asistí fueron: José Martí, Palmas del Sol, Villa Residencial, Roma Poniente, Almeras, Jardines del Aeropuerto, Campestre Virreyes, Lucio Blanco, Granjero, José Suleiman, Castillo Peraza, Carlos Chavira, San Francisco y Héroes de la revolución, entre otras más.





VIENDO POR LAS ESCUELAS DE NUESTRA CIUDAD

Conseguí el apoyo del Director de Infraestructura, el señor **Idelfonso González Morales**, quien apoyó la creación de los programas La Escuela es Nuestra y el Programa de Atención Directa a la Escuela que buscan beneficiar a 90 escuelas con una inversión de 43.8 millones de pesos y a 24 escuelas con el suministro de agua potable a través de bebederos en 24 escuelas aquí en Juárez.



TRABAJANDO POR EL DEPORTE

Además de mantenerme al pendiente de la entrega de mobiliario para nuestras escuelas, apoyé el deporte de nuestros jóvenes con la entrega de balones para garantizar las herramientas necesarias en las actividades físicas que se llevan a cabo dentro de estas escuelas, las cuales no contaban con el apoyo suficiente para la formación integral de sus estudiantes.



Apoyo a espacios públicos

Como parte de mi labor, me corresponde demostrar el apoyo a los ciudadanos, muestra de ello fue acudir directamente a escuchar los problemas que, el grupo de Football americano: Centauros de Cd. Juárez, atravesaban con respecto a la privatización del parque El Chemizal. Demostré mi apoyo y rechazo ante tal acción y ante toda injusticia, por ello acudí en nombre de todos nuestros jóvenes atletas para confirmarles mi apoyo.



Gestiones realizadas a diferentes grupos vulnerables

Asilo

Comunidad
LGBT

Actividades
Artísticas



Dentro de las actividades realizadas dentro del Asilo de Ancianos Desamparados, gestioné la pronta entrega de mobiliario, entre los que se destacan caminadoras y el apoyo con servicios esenciales para la convivencia en aquella comunidad vulnerable como lo son nuestros adultos mayores.

Con nuestra comunidad LGBT, en su Casa Respetans, la cual apoya en su mayoría a personas migrantes provenientes de Sudamérica en su paso por el país, que además pertenecen a la gran comunidad de personas vulnerables como lo es la LGBT, apoyé con la entrega de 20 colchones y pintura a fin de contribuir para su mantenimiento.

Finalmente, y como parte de las actividades recreativas que se realizaron de manera extracurricular y con el apoyo de mi gran equipo de trabajo, pudimos llegar a más colonias en mi distrito, para recordarles que su entretenimiento y salud emocional también es parte de un desarrollo integral sano. Es muy satisfactorio para mí poder contribuir a la estabilidad social y emocional de nuestros grupos más vulnerables.



GALERÍA DE TRABAJO





COMENTARIO FINAL

Vivimos en un país fuerte, un país donde apoyar a quienes más lo necesitan es la mejor de las labores, un país fraterno y entusiasta que persiste y resiste, un México que cree en sus representantes. Es por estos motivos que mi trabajo como legisladora ha sido contribuir a un futuro mejor para mi ciudad y para mi país, con acciones que buscan el beneficio y el bienestar de las comunidades más vulnerables en Juárez y en todo el territorio nacional, orientadas a maximizar los resultados y a reducir posibles riesgos.

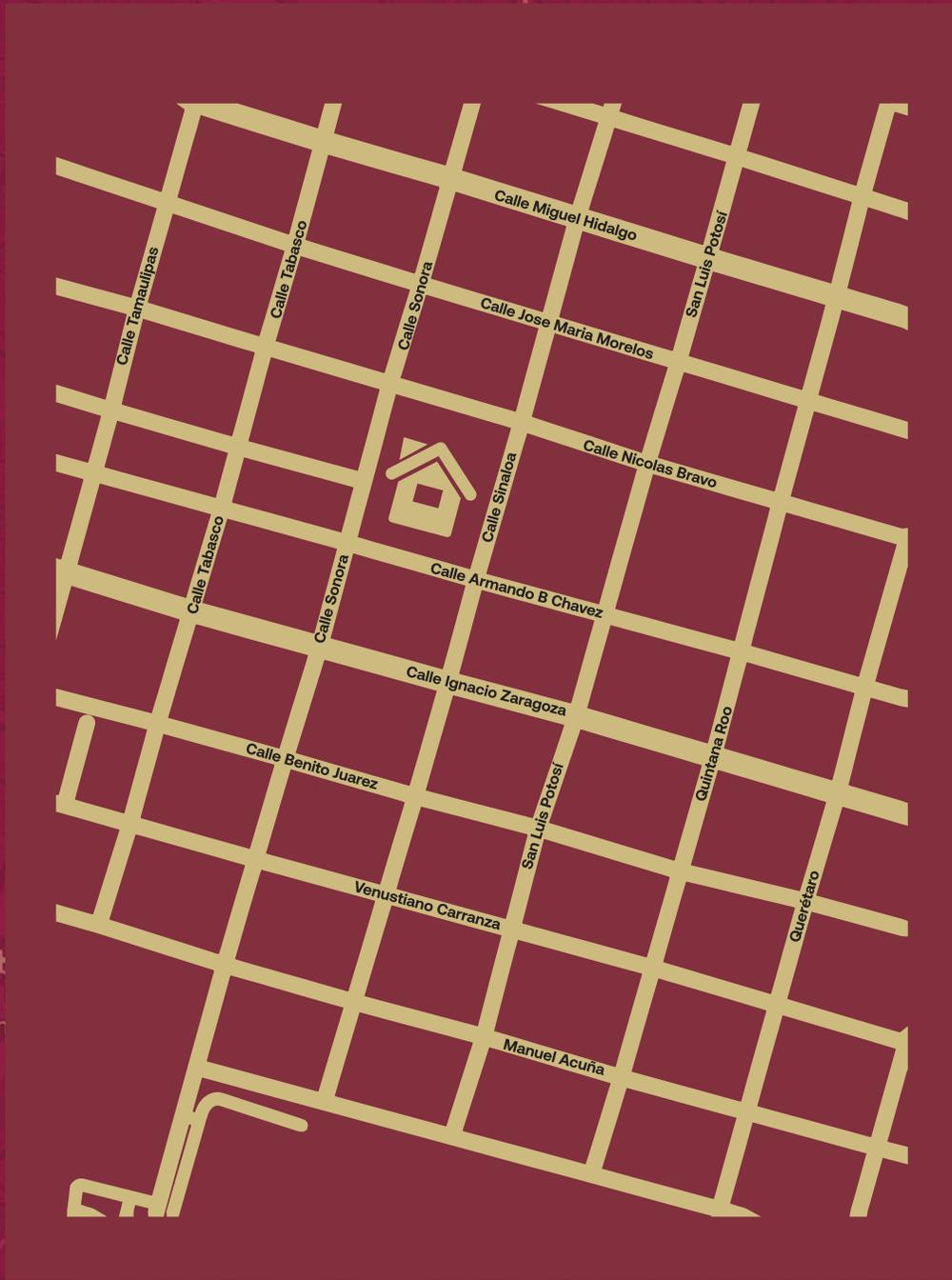
Sin embargo, todo este trabajo jamás hubiera sido posible, sino gracias a la confianza que ustedes depositaron en mí, pues todo esfuerzo y resultado se lo debo a la ciudadanía. Gracias a ustedes hoy puedo trabajar por un mejor país, más justo y solidario, encaminado hacia el bienestar de todas y todos los mexicanos, hoy agradezco su confianza, pues es el motivo más importante para seguir adelante.

De igual forma quiero agradecer todo el apoyo y el esfuerzo que me proporcionan tanto mi equipo de trabajo en Ciudad Juárez como mi equipo de trabajo en San Lázaro frente a la Cámara de Diputados, cuya entrega y dedicación han contribuido al planeamiento y operación de todos los proyectos realizados en beneficio de mi distrito en Juárez y a nivel nacional.

Durante este año y desde el día uno en que nos comprometimos con el pueblo mexicano, en la Cuarta Transformación no paramos, no nos rendimos y seguimos avanzando. En Morena somos la mayoría al frente del país que lucha por mejorar las condiciones sociales y económicas de un México que durante años sufrió abusos, desigualdad e impunidad.







Casa de Enlace

Colonia Salvarcar
Armando B Chávez #1235